

Los *Tschugatschi* ocupan el pais que se extiende desde la extremidad setentrional de la entrada de Cook, hasta el E. de la bahía del Príncipe Guillermo (golfo Tschugatskaja). En este distrito hay varias factorías y tres fortalezas de poca consideracion: el fuerte de Alejandro, edificado cerca del puerto *Chatham*, y los fuertes de las islas Tuk (I. Green de Vancouver) y Tchalcha (I. Hinchinbrook.)

Los *Ugalachmiuti* se extienden desde el golfo del Príncipe Guillermo hasta la bahía de *Jakutat* que Vancouver llama la bahía de Behring*. Cerca del cabo Suckling (cabo Elias de los rusos) está la factoría de San Simon. Parece que la cadena central de las cordilleras del Nuevo Norfolk dista considerablemente de la costa desde el pico de San Elias, porque á M. Barrow, que ha subido el rio Mednaja (rio de cobre), unas 120 leguas ó 500 *werst* de distancia, dijeron los naturales que no llegaria á la alta cadena sino andadas dos jornadas de camino hácia el norte.

Los *Koliugi* habitan el pais montuoso del Nuevo-Norfolk, y la parte setentrional de la Nueva Cornuailles. Los rusos han marcado sobre sus cartas la

* No debemos confundir la bahía de Behring de Vancouver, situada al pie del monte de San Elias, con la bahía de Behring de las cartas españolas que está cerca de la montaña Fair-weather (nevado de buen tiempo). Las obras españolas, inglesas, rusas, y francesas que hablan de la costa del NO. de la América, son casi ininteligibles á no tener un conocimiento exacto de la sinonimia geográfica, la cual no podrá fijarse sin que preceda la mas exacta comparacion de aquellas cartas.

bahía Burrough (latitud 55° 50'), frente por frente de la isla Revillagigedo de Vancouver (isla de Gravina de las cartas españolas), como *el límite mas austral y el mas oriental* de la extension del pais cuya propiedad reclaman: asi que la isla grande del archipiélago del rey Jorge, parece que ha sido examinada con mayor esmero y detencion por los navegantes rusos que no por Vancouver; y si comparamos atentamente la costa occidental de aquella isla, y en especial las inmediaciones del cabo Trubizin (cabo Edgecumbe), y del puerto del Arcangel San Miguel en la bahía Sitka (Norfolk Sound de los ingleses, bahía de Tchinkitané de Marchand), en la carta publicada en Petersburgo, en el depósito imperial, en 1802, y en las de Vancouver, quedaremos ciertamente convencidos de esta verdad. El establecimiento ruso mas meridional del distrito de los Koliugi, es una fortaleza chica (*crepost*), construida en la bahía de Jacutat, al pie de la cordillera que une el cerro del Buen Tiempo con el monte San Elias, cerca del puerto Mulgrave, á los 50° 27' de latitud. La inmediacion de las montañas cubiertas perpetuamente de nieve, y la grande anchura del continente desde los 58° de latitud, son la causa de que en esta costa del Nuevo Norfolk y en tierra de los Ugalachmiuti, haya un clima excesivamente frio y contrario al desarrollo de las producciones vegetales.

Cuando las chalupas de la expedicion de Malaspina penetraron en lo interior de la bahía de Ja-

cutat hasta el puerto de Desangaño, encontraron bajo los 59° 59' de latitud, en el mes de julio, la extremidad setentrional del puerto cubierta de una masa maciza de hielo. Pudiera tal vez creerse que esta masa era parte de un ventisquero *, que va á parar á unos empinados Alpes marítimos; pero Makenzie nos refiere que al visitar, 250 leguas al E. bajo los 61° de latitud, las orillas del lago de los Esclavos, encontró helado todo aquel lago, y eso en el mes de junio. Por punto general, la diferencia de temperatura que se observa en las costas orientales y occidentales del nuevo continente y de que arriba hemos hecho mencion, no se nota de un modo bastante sensible sino al S. del paralelo de 53° que pasa por el Nuevo Hanover y por la isla grande de la Reina Carlota.

Con corta diferencia hay la misma distancia *absoluta* desde Petersburgo á la factoría rusa mas oriental del continente de la América, que desde Madrid al puerto de San Francisco, en la Nueva California. Lo ancho del imperio ruso abraza, bajo los 60° de latitud, una extension de pais de casi 2400 leguas; y no obstante, el fuerte de la bahía de Jakutat dista todavía mas de *seiscientas leguas* de los límites setentrionales de las posesiones mejicanas. Los cazadores siberianos durante mucho tiempo han mortificado cruelmente á los naturales de aquellas regiones setentrionales ** y en las factorías rusas han sido detenidos

* Vancouver, t. v, p. 67.

** Las nociones mas recientes sobre el estado de la América rusa

como rehenes las mugeres y los niños. Las instrucciones dadas al capitán Billings por la emperatriz Catalina, y redactadas por el ilustre Pallas, respiran el amor á la humanidad y una noble sensibilidad. El gobierno actual trata seriamente en atajar las vejaciones y disminuir los abusos; pero es difícil impedir el mal en los extremos de tan dilatado imperio, y á cada instante se resiente el americano de la distancia de la capital.

RECTIFICACIONES Y NOTAS SUPLEMENTARIAS DE LA DESCRIPCION
ESTADÍSTICA DE LA NUEVA-ESPAÑA.

Los censos hechos en tiempo del conde de Revillagigedo han sido hasta aqui las únicas basas de los cálculos intentados en diversas épocas para valuar la poblacion de Méjico. Me parece haber dado suficientes razones de las mudanzas que he hecho en los resultados primitivos para reducirlos á la época de 1803 (véase tomo 1º, p. 112 y siguientes). Es mas que probable que la *Confederacion de los Estados mejicanos*, comprende hoy en dia por lo menos 6,800,000 almas, de las cuales, 3,700,000 indios de raza pura, 1,230,000 blancos, 1,860,000 hombres de razas mixtas, y 10,000 negros; pero seria imprudente valuar el acrecentamiento de cada Estado (llamado antiguamente Intendencia), y de cada capital de un Estado. «La primera basa de un buen gobierno, dice el ministro del interior, el señor Alaman, es una estadística ó conocimiento exacto de los recursos del estado: asi es que desde los primeros dias de nuestra independencia, la

se hallan reunidas en *Hassel, Vollst. Handbuck der Erdbeschreibung*, 1822. B. 16, p. 548-578.

Junta provisional mandó á las diputaciones provinciales y á los ayuntamientos reunir los materiales que pudiesen servir para un trabajo general. Efectivamente, muchas diputaciones repartieron entre las municipalidades notas ó listas que comprendian las preguntas mas importantes. A pesar de estos esfuerzos, y á pesar de la órden dada en 1º de abril de 1822, no se ha conseguido nada ó casi nada. La provincia de Valladolid es la única cuya estadística se asegura que ha sido redactada oficialmente; y no obstante, el congreso no ha recibido todavía el estado de la poblacion de Valladolid y no se ha hecho hasta aqui ningun progreso en una materia tan intimamente unida á la reparticion de los impuestos, á la justa distribucion de los derechos de representacion nacional, y al conocimiento de nuestros recursos y de nuestras fuerzas.» (Lucas Alaman *secretario de Estado y del despacho de Relaciones interiores, en el Informe al congreso de 8 de noviembre de 1823*, p. 22.) He aqui algunas rectificaciones aisladas que yo he sacado en gran parte de las noticias que me han enviado de Méjico.

Ciudad de Méjico. Su poblacion que, en 1803, se creia de 140,000 almas (véase tom. 1, p. 355.), se ha hallado, en 1820, ser de 168,846, de las cuales 92,838 mugeres y 76,008 hombres. La preponderancia de las mugeres, que se observa en todos los censos de las grandes ciudades de Méjico y de los Estados-Unidos (*Morse, Modern Geography*, p. 613), se han conservado, á pesar que algunas nuevas indagaciones hechas en Méjico hayan confirmado el principio general, que en Méjico y en Bombay, igualmente que en las regiones mas frias, como en la Siberia y en la Laponia, nacen mas varones que hembras. (*Trans. of the Phil. Society of Bombay*, vol. 1, p. 25.) Lo que se ha sentado mas arriba (tom. 1, p. 264) fundado en lo que dice M. Peuchet, sobre las modificaciones que experimenta la proporcion de los nacimientos de varones y hembras en los departamentos meridionales

de la Francia, acaba de verse refutado por el estado de los nacimientos en treinta departamentos, desde 1817 á 1822. (*Annuaire du Bureau des longitudes, pour 1825*, p. 98.) En los nacimientos de hijos naturales es en donde se aproximan mas los de las hembras á los de los varones. En los nacimientos legítimos, la proporcion es de $\frac{16}{15}$ y en los de hijos naturales es de $20\frac{1}{2}$ á 19. La ciudad de Méjico aun en el dia de hoy es la mas populosa del Nuevo-Continente. Rio-Janeiro tiene 135,000 habitantes, de los cuales 105,000 negros; la Habana 130,000; Nueva-York 140,000; Filadelfia 115,000; Bahía 100,000.

La Puebla de los Angeles. Yo dudo que la poblacion haya aumentado tanto como pretenden algunos viajeros modernos que la hacen llegar á 90,000. El censo de 1820 no dió mas que 60,000.

Guadalajara, cuya poblacion se habia ya valuado muy bajo, en 1803, es en el dia de hoy, despues de Méjico, la segunda ciudad de la confederacion. Se cree que tiene sesenta ó setenta mil almas.

Guanajuato. Segun el empadronamiento hecho en mayo de 1822, no quedarian mas que 15,379 almas en la ciudad, y 20,354 en las minas cercanas y en los arrabales; total 35,733, que hace menos de la mitad de la poblacion de 1805 (véase mas arriba, p. 14). Desde que los laboreos de las minas han vuelto á tomar grande actividad, el número de los habitantes aumenta de nuevo. (*Sol, ó Gazeta de Méjico*, 1825, n. 597, p. 954, y *Notes on Mexico*, 1824, p. 162).

Oajaca. Aunque se me ha remitido la descripcion estadística de la intendencia de Oajaca como hecha por órden de la diputacion provincial, fecha 27 setiembre de 1820, yo no dudo que estará enteramente fundada sobre los empadronamientos hechos en 1793, durante el gobierno del conde de Revillagigedo. Este empadronamiento daba 411,366 almas, y como se ha de creer que una provincia que ha gozado durante 27 años de una paz profunda, y que contiene una

poblacion india robusta y laboriosa, no se hubiese aumentado mas que de 9000 almas, desde 1793 hasta 1822? Ya habia yo encontrado, cuando estuve en Méjico, en los archivos del vireinato algunos estados de poblacion que los intendentes fechaban del principio del siglo décimo nono, y que, con diferencia de un solo individuo, eran idénticos con las listas que se habian formado en 1793. Es mucho mas cómodo copiar un estado antiguo, que emprender la formacion de uno nuevo. Las 420,973 almas que presenta la estadística general de la intendencia y del corregimiento de Oajaca, que anotamos aqui, no son probablemente sino alguna variante de las muchas de que se encuentran sobrecargadas las numerosas copias del censo general del conde de Revillagigedo; y lo que parece puede confirmar esta suposicion, es la circunstancia notable de que en la primera reunion del congreso mejicano se ha fijado de oficio el número de los diputados de Oajaca, suponiendo una poblacion de 600,000 almas (tom. 1, p. 192). Debe suponerse que las elecciones no se habrian hecho á buen seguro segun esta suposicion, si se hubiese creido que en 1820, el número de los habitantes no pasaba todavia de 420,973. La estadística general hace juzgar de la poblacion y de la cultura relativas de las diferentes subdelegaciones, enunciando en cada una de ellas el número de parroquias, de haciendas y de lugares.

CIUDADES Y PARTIDOS DEL COR-
REGIMIENTO DE OAJACA.

	PARROQUIAS.	HACIENDAS.	LUGARES.	POBLACION.
Ciudad de Oajaca	1			15,624
Barrio de las Muertas		2	1	418
Barrio de Talatlaco	6		4	952
Partido de Ejutla	1	10	3	4,697
de Zauchila	1	1	6	5,172
de Yxtlan	1		5	1,462
de Soçola	1		6	686
En frente.	11	13	25	29,011

CIUDADES Y PARTIDOS DEL COR-
REGIMIENTO DE OAJACA.

	PARROQUIAS.	HACIENDAS.	LUGARES.	POBLACION.
De la anterior	11	13	25	29,011
de Atlatlahuca	1	2	5	1,296
de Colotepeque		11	1	328
de Ocotlan	1		13	9,468
de Ayoguesco	3	2	13	6,263
de Talistaca	2	2	5	5,676
Total del corregimiento de Oajaca.	18	30	62	52,042
SUBDELEGACIONES.				
Villa Alta	20		110	39,404
Marquesado	5	15	45	21,087
Miahuatlan	6	10	49	18,450
Muamelula	1	22	13	4,276
Teutiltan del Valle	3	8	23	12,862
Quiechapa	9	15	39	15,749
Muapiapam	15	13	79	33,765
Yxtepepe	2	11	9	4,871
Nochistlan	6	1	29	10,039
Huizo	2	9	13	8,211
Zimatlan	5	29	46	12,792
Teococuilco	5	4	31	11,077
Teposcolula	17	13	147	55,697
Tentila	7	13	35	23,353
Tehuantepeque	6	171	28	24,922
Tentitlan del Camino	5	7	37	20,509
Tustlahuaca	6	6	26	8,171
Chontales	4	9	31	5,344
Iamiltepeque	9	44	56	37,721
Villa de Jalapa del Estado	1	7	1	631
TOTAL de la provincia de Oajaca	152	437	909	420,973

San Blas. Por el informe que el ministro de la marina ha dado últimamente al congreso (16 diciembre 1824) se ve que se ocupan seriamente de la traslacion de los establecimientos militares de San Blas á Acapulco. Quéjense del mal estado del estero de San Blas, en donde apenas pueden colo-

carse á la vez tres ó cuatro buques que calen diez á catorce pies de agua, mientras que la excesiva insalubridad del clima interrumpe los trabajos del carenage y de la construcción, durante la mitad del año. Por otra parte, el soberbio puerto de Acapulco está falto de maderas necesarias, como lo hemos dicho anteriormente (tom. I, p. 49), para las atarazanas, y el gobierno hace consultar en este momento si el puerto de Manzanillo (entre Zacatula y el cabo Corrientes) mas cercano á los bosques no debiera preferirse á Acapulco. En cuanto al puerto de San Blas, cuya posición es muy importante para la marina mercante, se le dejarán los derechos de puerto habilitado.

Conforme á un estado oficial, se contaban, en 1810, en toda la extensión de la Nueva-España, 1073 parroquias, 157 misiones, 264 conventos, 4682 lugares, 3749 haciendas de campo, 6684 ranchos ó haciendas menores, 1195 estancias ó haciendas de cria de ganados. Véase Miscelanea, número 200, p. 6. En 1813 se hallaban repartidos los curatos de Nueva-España entre las diócesis de los nueve obispos, según afirma Don Fernando Navarro y Noriega, como sigue:

DIOCESIS.	CURATOS.
Méjico	244
Puebla	241
Valladolid	116
Oajaca	140
Guadalajara	120
Yucatan	85
Durango	46
Monterey	51
Sonora	30
TOTAL	1,073

El número de eclesiásticos que sirven estos 1073 curatos, era solo de 2300, en el año 1822, según una nota de oficio que obra en mi poder. El número de las misiones subía, en 1813,

según estos mismos documentos, en la diócesis de Méjico á 18, en la de Valladolid á 5, en la de Durango á 45, en la de Monterey á 18, y en la de Sonora á 66. Total 157.

I. Misiones del arzobispado de Méjico.

Custodia del Salvador de Tampico, — á cargo de los franciscanos de la provincia del Santo Evangelio.

II. Misiones del obispado de Valladolid.

Custodia de Santa Catalina Mártir de Rioverde, — al cargo de los franciscanos de la provincia de los Santos Apóstoles de Mechoacan.

III. Misiones del obispado de Durango.

a) Custodia de la Conversion de San Pablo de Nuevo-Méjico, — al cargo de los frailes de la provincia del Santo Evangelio.

b) Custodia del Paso del Norte.

c) Custodia de la Taramara Alta, — al cargo del Colegio apostólico de N. S. de Guadalupe de Zacatecas.

d) Custodia del Parral, — al cargo de los franciscanos de la provincia de Zacatecas.

IV. Misiones del obispado de Monterey.

a) Misiones de Gualapuiser, en el Nuevo Reino de Leon, — al cargo de los frailes de la provincia de Zacatecas.

b) Misiones de Cohahuila, — al cargo del Colegio apostólico de Pachuca.

c) Misiones de Tejas, — al cargo del Colegio apostólico de Zacatecas.

V. Misiones del obispado de la Sonora.

a) Misiones de Sonora y Arispe, — al cargo del Colegio apostólico de Santa Cruz de Queretaro.

b) Misiones de la Antigua ó Baja California, — al cargo de la provincia de Santiago del orden de predicadores.

c) Misiones de la Nueva ó Alta California, — al cargo del Colegio apostólico de San Fernando de Méjico.

En el informe que el ministro secretario de Estado y del despacho de negocios eclesiásticos ha hecho al congreso mejicano, en 1824, se halla el estado siguiente, que da á conocer los colegios de *propaganda fide*, y el número de religiosos y de misiones pertenecientes á estos cinco establecimientos.

COLEGIOS.	RELIGIOSOS.	MISIONES.	PROVINCIAS.
Santa-Cruz de Queretaro. .	66	9	Sonora.
San Fernando de Méjico. .	77	20	Alta California.
San Francisco de Pachuca.	45	9	Nuevo Santander y Cohahuila.
San José de Gracia de Ori- zaba.	47		
N. S. de Guadalupe de Za- catecas.	94	22	Taraumara y Tejas.
TOTAL.	329	60	

Las diez misiones de Cohahuila y de Tejas han sido secularizadas recientemente: los frailes se han hecho curas de parroquias. La misma mudanza se va á verificar en las misiones de Sierra Gorda; pero el número de eclesiásticos disminuye de día en día desde que la revolucion ha abierto á la juventud mejicana medios tan variados para ocupar sus talentos.

El señor Alaman, ministro del interior, dice en su excelente Informe al congreso, en 1823, « que las dos Californias merecen considerarse bajo un aspecto político muy diferente del que se las ha considerado hasta aquí. El gobierno mejicano debe fijar su atencion en el vasto comercio, cuyo centro será con el tiempo en estas provincias, por el número

y riqueza de sus producciones agrícolas, los recursos que pueden suministrar para mantener una marina nacional, y la ardiente codicia con que las miran algunas potencias de Europa. Si el régimen de las misiones puede considerarse como el mas á propósito para sacar de la barbarie á unos salvajes que andan errantes en los bosques sin ninguna idea de religion, y sin cultivar su entendimiento, es menester tambien tener presente que este régimen no puede servir mas que para establecer las primeras basas de la sociedad, sin conducir los hombres á mayor perfeccion. Es menester procurar que los indios tomen apego á la tierra, haciéndolos propietarios independientes, y distribuyéndoles tierras; en una palabra, es menester poblar las Californias. Los treinta y seis religiosos Fernandistas que tienen el cargo de las misiones de la Alta California, gozan anualmente de una renta (sínodo) de 400 duros, que se han pagado muy mal en estos últimos tiempos. Los misioneros de la Baja California no tienen mas renta que 350 duros». El número de los religiosos ha disminuido sensiblemente desde que yo falto de Méjico. He aquí el estado de las trece provincias, publicado por el ministro de cultos.